

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COLUMBUS TRAVEL CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2015**

En las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 9:00 del día 18 de abril de 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COLUMBUS TRAVEL CIA. LTDA.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el Señor Kjetil Haugan en representación de la señora Jessica Meza García y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Luisa Claudia Córdova Pino.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- Kjetil Haugan por sus propios y personales derechos representando 29821 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- Luisa Claudia Córdova Pino por sus propios y personales derechos representando 40.685 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- Jessica Meza García por sus propios y personales derechos representando 12.454 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 83.030.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Sobre el orden del día:

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Toma la palabra la Sra. Luisa Claudia Córdova Pino, en calidad de apoderada del Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Presidenta Ad-Hoc

secretaria Ad-Hoc



Jessica Meza García

Accionista representada por Kjetil Haugan



Luisa Claudia Córdova Pino

Accionista